

# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

## COMUNICADO DE COVITE 10 OCTUBRE 2008

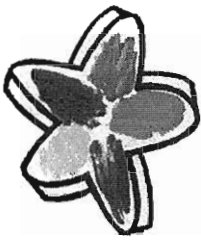
---

El pasado 1 de octubre se hizo público que el próximo día 14, en Aranzazu, se celebrará un acto en el que el Sr. Ibarretxe hará entrega del texto elaborado por Baketik "El Compromiso vasco con los Derechos Humanos" a la Sra. Rigoberta Menchú y al Alto Comisionado para los Derechos Humanos Elio Tamburi. Este acto se inscribe dentro de la campaña que la Consejería de Justicia ha apoyado bajo el lema: "*La Declaración Universal de los Derechos Humanos.....y si no existiera?*" en el marco del 60º aniversario de la Declaración Universal y que ha generado múltiples acciones con un coste presupuestario de 245.000€ sólo en el gasto publicitario, según la propia Consejería de Justicia. Al igual que en el acto de presentación de junio pasado las organizaciones representativas de las víctimas del terrorismo en el País Vasco no hemos sido invitadas y hemos tenido conocimiento del acto por los medios de comunicación. Esta campaña obvia todo relato verdadero de la realidad de victimación terrorista que sufre en especial la Comunidad Autónoma Vasca y realiza un tratamiento de los Derechos Humanos abstracto y vacío de contenido.

Ante estos hechos Covite (con el apoyo de las organizaciones abajo firmantes) quiere manifestar lo siguiente:

1.- La defensa de los derechos humanos no puede establecerse fuera de contexto: tan importante como la universalidad de los derechos humanos que se trata de defender es la conciencia de la realidad concreta en la que resultan dañados. Abstraer esta realidad concreta implica vaciar de sustancia a los derechos humanos que se quieren defender.

2.- Los derechos humanos lo son por ser universales, y son universales por ser derechos que se predicán con claridad de cada ser humano independientemente de su condición social, cultural, temporal y geográfica. El discurso de los derechos humanos fundamentales implica siempre claridad acerca de los sujetos a quienes se aplican, e implica también claridad sobre los sujetos que son lesionados en sus derechos humanos fundamentales.



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

3.- Las víctimas del terrorismo abogamos por la defensa decidida de los derechos humanos fundamentales. Lo hacemos con la conciencia impuesta por el terror de ETA, de que en Euskadi y en el conjunto de España, incluso en Francia, se ha producido y se produce una violación sistemática del derecho humano fundamental a la vida, como consecuencia de la acción totalitaria de ETA que cercena derechos y libertades de seres humanos no afines a su causa y quiere acabar con el sistema democrático que se concreta en las leyes fundamentales, la Constitución y el Estatuto de Autonomía Vasco. Los asesinatos de ETA son hoy, en nuestra sociedad, la violación primaria, más palpable, evidente, manifiesta e indiscutible de la violación de los derechos humanos fundamentales. La violación sistemática y cotidiana de los derechos humanos en la Comunidad Autónoma Vasca la produce ETA desde hace cuarenta años: asesinando, hiriendo, amenazando, extorsionando.

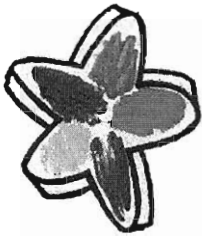
4.- Por los mismos motivos las víctimas del terrorismo que jamás hemos respondido violentamente a nuestros agresores, defendemos que el Estado de derecho debe vigilarse permanentemente a sí mismo para no dejar de serlo, y perseguir efectivamente todas las lesiones a los derechos humanos fundamentales que se hayan producido y se produzcan.

5.- La lesión del derecho a la vida de forma sistemática por parte de ETA, existe como tal por sí mismo, sin ningún tipo de justificación ni de contextualización. Todas y cada una de las justificaciones, comprensiones o legitimaciones que se producen por parte del nacionalismo gobernante cotidianamente hieren a las víctimas alargando cruelmente su recuperación personal y su dignificación social.

7.- Incluir en el mismo catálogo de derechos el derecho humano fundamental a la vida y el derecho a un desarrollo sostenible, en la práctica cumple la función de ocultamiento de las violaciones más patentes de los derechos humanos más fundamentales e indiscutibles que se producen, de la mano de ETA, en nuestra sociedad.

8.- Solicitamos a la Consejería de Justicia organizadora del acto del día 14 en Aranzazu que traslade estas consideraciones a los ilustres invitados que asistirán.

- AVT
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA G.C. "MARQUÉS DE LAS AMARILLAS"
- FUNDACIÓN FERNANDO BUESA
- FUNDACIÓN GREGORIO ORDOÑEZ



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO*  
*EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

➤ FUNDACIÓN MIGUEL ANGEL BLANCO.